

# LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: cuesta de Lucías, núm. 6

## LA DEFENSA

Martes 14 de Enero de 1902

### Mala jugada.

Ocultos presenciaron nuestros adversarios políticos las elecciones del 10 de Noviembre último, y seguros de la derrota huyeron de la lucha, á pesar de la completa seguridad que tenían de que había de respetarse la voluntad de los electores, llevándose el triunfo los que legítimamente lo alcanzaran.

Pero mientras el pueblo nos daba sus votos, y se regocijaba con nuestro completo triunfo, ellos celebraban conciliábulos, se ponían de acuerdo y confiaban su porvenir á esos procedimientos de triste memoria en que la voluntad de un cacique pesaba más para los gobiernos que el voto de los ciudadanos y la voluntad de los pueblos.

La suspensión de concejales y la anormal constitución de los municipios es el ya gastado recurso de los partidos impopulares y de los caciques divorciados de la opinión, y no dudan nuestros competidores en lanzarse por ese camino, y en pretender arrastrar por él personalidades que no pueden ni deben maltratar, al pueblo que da su representación, ni á los individuos que sacrificaron y están dispuestos á sacrificarlo todo en aras de su partido.

Tal ingratitude no cabe en todos los corazones, y es imposible por otro camino sostener en la alcaldía un presidente, amigo particular nuestro, limitando el caso á D. Alberto Sánchez Mata, pero que no

cuenta con un solo concejal, haciéndose preciso para sostener tal candidatura, burlar la ley en primer término y á los electores en segundo, para formar una mayoría que sostenga y apoye á su jefe.

Tal situación es imposible; tales transgresiones de la ley, no pueden verificarse; tal ingratitude no puede cometerse con los que fueron al municipio sola y exclusivamente por los intereses del partido y por la adhesión al jefe.

Júzguenos el pueblo.

Fuimos á la lucha electoral, y nuestra actitud representaba esta pregunta dirigida á nuestros paisanos: ¿Merecemos vuestra confianza?

Ellos, los disidentes del partido, los que con procedimientos de cacique quisieron regirnos, no tomaron parte en la elección, para nada se inquietaron de la opinión pública, y hoy contra ésta y contra todo, pretenden imponerse, dominar y lanzarnos del puesto de honor que el pueblo nos ha confiado.

¡No, y mil veces no!

No abandonamos el campo, al frente de los nuestros estamos y á tales luchas nos tienen ya acostumbrados.

En nuestro ejército no hay desertores ni cobardes.

Si en tales condiciones se nos vence, esa derrota será para nosotros la más gloriosa victoria.

### ¿PARA QUÉ?

Sólo malos informes ó apasionadas referencias han podido determinar esas continuas exhibiciones á que se obliga á la benemérita fuerza de la guardia civil, esa venida de un teniente fiscal que in-

tervenga en el sumario incoado con motivo de los hechos á que dió lugar la toma de posesión del Ayuntamiento de esta villa y los que les precedieron, y esas delegaciones gubernativas, en nuestro juicio, completamente inútiles.

A cada paso, por cualquier cosa, con motivo del acto más insignificante y sencillo, estamos presenciando en este pueblo, y en los actuales momentos, que la dicha benemérita fuerza, no solo la de este puesto, sino la de los pueblos comarcanos, nos rodea por todas partes, siempre está fuera del cuartel, haciéndonos á todos soñar con ella, para que no la perdamos de vista ni aún en esos momentos en que se da descanso al cuerpo.

¿Para qué tanto temor como suponen esas medidas? ¿O es que pasa aquí algo extraordinario que las hagan necesarias?

Ni lo uno debe existir, ni lo segundo es cierto.

Lo que aquí ocurre es sencillamente lo que ya expusimos en nuestro número anterior con motivo de la constitución del actual municipio, y este hecho nada anormal ha originado, ni el más pequeño disturbio causó, ni por un momento siquiera turbó, ni amenazó turbar, la tranquilidad de este vecindario.

Aquellos temores no ha habido razón para sentirlos. Esas personas que tal vez á alguien han parecido fantasmas, defienden y defenderán sus derechos, eso sí, pero como lo hacen las personas honradas, de orden y de alguna cultura; repelearán todo atropello, venga de quien viniere, pero no á estilo de rifeñas cabilas, sino ante quienes tienen la sagrada misión de restablecer el orden perturbado por el delito, de dar á cada uno lo que sea suyo y le corresponda.

Y no es que nos desagrade estar circundados constantemente de tricornos, al contrario, ellos son para nuestros amigos la mayor ga-

rantía; porque como nada piden éstos que se les niegue, ni por tanto son los llamados á ejecutar actos de violencia ó desórden, esas fuerzas sirvelnes de escudo contra las asechanzas que pudiera haber, que no las hay ni se han vislumbrado, de los que no tienen lo que desean. Pero parecen, que ese uso tan frecuente de la guardia civil, por razones políticas de tan ínfima importancia, y cuando nadie ha dado que temer, es injustificado y debe reservarse, para no acostumbrar á las gentes á ver tan á menudo á tan respetable cuerpo, y que acaben por familiarizar con él, para casos excepcionales y de alguna importancia.

Lo poco acostumbrados que aquí estamos á ver en este Juzgado esas fiscalizaciones directas, ni aún tratándose de horrendos crímenes, por cierto alguno de ellos impune, acrecienta nuestra extrañeza y la de todo este vecindario al ver que se manda intervenir en la causa formada por referidos hechos, nada menos que á un Teniente Fiscal de la Audiencia de esta provincia. Y esto arraiga más nuestra creencia de que se ha dado la nota de la exageración y del apasionamiento, ante la que, los ordenadores de esas medidas, prestando sinceridad y certeza á las relaciones que se les hayan hecho, no han tenido otro remedio que tomar aquellas; presentándose por ello este pueblo ante los ojos de los que no sepan la verdad de lo que en él ocurre, que ya poquito á poco se irá sabiendo, ¡no faltaba más! como un centro revolucionario, un presidio suelto, ó un albergue de malhechores.

De modo, pues, que nada menos que tres autoridades distintas, la judicial, la gubernativa y la militar, están en movimiento; y no será extraño, si á alguien también se le ocurre presentarnos como obejas poco mansas de la *grey cristiana*, que la autoridad eclesiástica nos eche encima sus excomuniones, quedando así preparada nuestra perdición eterna y temporal.

Como hemos indicado, ya se irá adquiriendo por todos conocimiento exacto de las cosas, y cuando se establezca el imperio de la verdad, los que hoy ignoran ésta, exclamarán con nosotros en armónico y cadente coro: ¿Para qué ha sido

tanto lujo de precauciones, y de todo lo acabado en *ones*, como delegaciones y fiscalizaciones?

## DE LITERATURA

### El espejo de las hadas

CUENTO PARA NIÑOS

(Conclusión)

III

Corrieron los años, y la hija del rey creció en belleza y en bondad extraordinariamente; pero era tan crédula como leal; incapaz de mentir ni de engañar á nadie; creía que todos pensaban como ella, lo que la hacía víctima de los más groseros engaños, por parte de cuantos la trataban.

—¡Caramba!—solía decir el rey,—si no tuviera infinitas pruebas de la discreción de mi hija, creería que su bondad nace de la estupidez más supina. Daría la mitad de mi reino por curarla de esa credulidad tan excesiva que degenera en gravísimo defecto.

—Nada tienes que dar, pues el remedio está en tu mano.—le contestó la reina.

—¿Cómo así?

—¿No recuerdas el espejo que regaló á nuestra hija una hada anciana el día de su bautismo? ¿Has olvidado la experiencia que hiciste con tus ministros?

—Ahora caigo en ello, y es preciso que tan preciosa alhaja se busque y se entregue á la niña inmediatamente.

Se hizo comparecer al guarda joyas, sucesor del que recibió el encargo de guardar el espejo, que había muerto de viejo, y se le pidió la alhaja, que tras de minuciosas pesquisas, fué encontrada en un rincón, cubierta de trastos viejos y de ningún valor.

Diólo el rey á su joyero, para que le pusiese un marco de oro adornado con pedrería, y antes de que el artífice terminara su obra, enfermó y murió el rey, á quien, á los pocos días, siguió la reina.

Quedó huérfana la princesa, sabiendo que no tenía otro protector ni otro amigo que el espejo, cuya existencia, paradero y virtudes le habían revelado sus padres.

Hizo que lo recogieran de casa del joyero, y mandó colocarlo en la sala donde pensaba dar audiencia y celebrar sus consejos.

Llamó después á los que habían sido ministros del difunto rey, y les dijo:

—Quiero que sigais empuñando las riendas del gobierno; pero como mi principal deseo es que mis vasallos sean felices, os advierto que habeis de consagrar vuestra vida entera á conseguir este fin; si lo haceis, podeis estar seguros de mi gratitud y de mi confianza; pero si abusais del poder que os confiero y oprimís á mi pueblo, haciéndolo infeliz, pagareis vuestra

deslealtad con vuestra cabeza.

Los ministros que sabían cuán crédula era la reina, se burlaban para sus adentros, diciendo en voz alta, en nombre de todos, el Presidente del Consejo:

—Vuestra Magestad no debe dudar de los propósitos de los que sirvieron buena y fielmente á vuestro augusto padre, y que no son otros que los de agrandar y complacer en todo á la hermosa y prudente reina que el cielo se ha dignado concederme.

—Así lo espero—contestó la reina, despidiéndolos.

Al día siguiente los llamó separadamente, empezando por el de Hacienda, á quien disimuladamente colocó delante del espejo.

—¿Cómo está el tesoro?—le preguntó.

—¡Ah, señora!—contestó el ministro—el tesoro está muy mal, rematadamente mal, de tal modo que si no se aumentan los tributos será imposible sostener el ejército, habrá necesidad de cerrar las escuelas y suprimir la mayor parte de las pensiones de viudas y huérfanos. Atravesamos una época terrible, señora.

El ministro tenía el rostro compungido y hablaba con tono quejumbroso; pero la soberana, en vez de mirar su rostro, miraba la imagen que se dibujaba en el espejo y que representaba un lobo con el uniforme de ministro.

—¡Hola! ¡hola!—exclamó la reina,—pues la primera economía va á ser quitarte la cabeza de los hombros.

Y así mandó hacerlo.

Poco más ó menos sucedió lo mismo con los demás ministros, hasta que le tocó el turno al de la Guerra.

Este era un anciano general franco y honrado, al que preguntó la reina.

—¿Qué tienes que decirme? ¿Cómo está el ejército? ¿Los soldados están bien alimentados y vestidos? ¿Son felices? ¿En que estado se halla el armamento? ¿Están los parques provistos de municiones?

—Señora, los soldados están descontentos porque comen mal, van casi desnudos y están pesimamente alojados; el armamento es antiguo y malo y en los parques no hay un cartucho; sin duda el gobierno de V. M. quiere que esta nación se distinga por su ilustración más que por su fuerza, y olvida que una potencia debe estar siempre prevenida para defender sus derechos, sin lastimar los de los otros pueblos.

—¡Distinguirnos por la ilustración, cuando se cierran los establecimientos de enseñanza porque no se paga á los profesores!—contestó la reina con amargura.

—Lo cierto es, señora, que si V. M. quiere hacer economías, puede suprimir el ministerio de la Guerra, que es completamente inútil.

La reina miraba al espejo, en cuya luna se destacaba la figura del viejo general, llena de arrogancia y rodea-

da de una aureola luminosa.

—Has hablado como á mi me gusta que se me hable—le dijo—y por ello te nombro mi primer ministro con facultades omnímodas. Ahora bien, he pensado que el cetro no está seguro en las manos de una débil mujer, por lo que, mientras tú procuras la felicidad de mi reino, yo voy á pasar revista á mis pretendientes, pues he decidido casarme.

En aquel mismo día comenzaron á desfilar ante el espejo los príncipes que aspiraban á casarse con la reina.

Los unos aparecían como ambiciosos que amaban al trono y no á la reina; los otros ostentaban grandes orejas de asno, que no podían tapar con el sombrero, y otros tenían por cabeza una calabaza.

Claro es que todos fueron desechados.

El único que no había comparecido era un segundón, hijo del rey de un reino pequeño y miserable, situado muy lejos del país de nuestra heroína.

Este no pidió audiencia.

Se limitó á dar á la reina serenatas en que lució su hermosa voz, la envió versos que acreditaban de hombre de ingenio.... al que los había compuesto, y paseó á caballo por delante de sus ventanas luciendo su arrogante figura.

No se presentó en palacio hasta que supo por la servidumbre que la reina estaba enamorada de él, y que por lo tanto tenía seguro el triunfo.

Cuando pidió audiencia, la reina se apresuró á concedérsela, y tras de algunos melindres que las mujeres, aun que sean reinas, guardan para estos casos, le concedió también su mano, con lo que fué la esposa del más hermoso de los príncipes.

Jamás quiso someterlo á la prueba del espejo, y como cuando éste no le desengañaba, su credulidad no tenía límites, creía á pié juntillos cuanto le decían los aduladores; que el príncipe era prudente, valeroso, liberal y finalmente que tenía todas las cualidades que deben adornar á un rey, con lo cual era feliz.

¿Qué lección moral encierra este cuento?

Que cuando la pasión nos domina, hacemos con nuestra razón lo que la reina hizo con el espejo de las hadas: no consultarlo, y que es feliz solamente el que cree serlo.

J. AMBROSIO PÉREZ

Se venden dos casas en la calle del Pósito, de esta villa, números 21 y 23; y un trozo tierra, de 14 celemines, con 40 olivos, sito en el pago de Cantarolla, de este término, de la propiedad de los herederos de doña Concepción López Teruel.

Para más informes, dirigirse al señor Cura Regente, D. Francisco Navarro Moreno.

## MI HIJA

Como la flor del almendro era su risueña cara, matices de rosa y oro en blanco fondo de nácar; la luz de sus ojos era reflejo de la alborada, y su voz como el arrullo con que los ángeles cantan; manojitos de hilos de oro las hebras de sus pestañas; flor de granado sus labios, y sus manecitas blancas como blancas azucenas que besa sonriendo el agua.

Como la flor del almendro era su risueña cara, como la flor del almendro cuando la hiere la escarcha fué perdiendo sus colores y se fue poniendo pálida; se marchitaron las rosas que brillaban en su cara, y se extinguió su sonrisa, se apagaron sus miradas y fué perdiendo la vida como una luz que se apaga.

Como la flor del almendro ha sido la hija de mi alma, fragancia, luz y hermosura mientras duró la mañana; y á la tarde, flor marchita sin belleza y sin fragancia; mas si he perdido su cuerpo, tengo en el cielo su alma, y á veces siento su sombra que viene á enjugar mis lágrimas.

M. S DE P.

## LA POESIA

¡Que ha de morir mientras el hombre viva!

Inmortal como Dios de quien dimana más vigorosa vivirá mañana y al lazo terrenal menos cautiva.

Y será más humilde y más altiva, más ideal á la par que más humana, de la materia esclava y soberana, más accesible cuanto más esquiva.

Inspirada en ideal más poderoso, hácia el Bien moverá la inteligencia con impulso más noble y generoso; y esplendorosa luz de la conciencia, abandonando el plectro cadencioso, empuñará la antorcha de la Ciencia.

J. A. P.

## SUETOS Y NOTICIAS

A nuestro distinguido amigo el Alcalde de Almería, Sr. Muñoz Calderón, le ha sido concedida la cruz de mérito militar de cuarta clase, con distintivo blanco, libre de gastos.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo, por tan señalada distinción.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha nombrado delegado especial de su autoridad, para instruir expediente por motivo de los hechos que motivaron la cesación en el cargo de concejal de D. Alberto Sánchez Mata, al diputado provincial D. Diego María López del Arenal, el que ya ha comenzado sus trabajos.

Hállase entre nosotros el digno Abogado Fiscal de la Audiencia de la provincia, D. Manuel Aldeguer, que ha venido á intervenir en el sumario que también se instruye por aquellos hechos.

«El Minero de Almagrera», de Cuevas, reproduce en su número correspondiente al 26 de Octubre próximo pasado, que hace cuatro días recibimos (no se pretende mayor celeridad en los correos), los cuatro primeros artículos que llevamos publicados en estas columnas, bajo el epígrafe «Minas y Mineros»; y dice: «Nuestro apreciable colega de Vélez-Rubio, LA DEFENSA, se ocupa de la riqueza minera de aquella región, en una serie de bien escritos artículos, que por su reconocido interés nos permitimos reproducir».

Agradecemos al colega las frases que nos dedica y el honor que nos dispensa reproduciendo nuestros modestos trabajos.

La subasta de la casa, sita en Chirivel, propiedad de los herederos del difunto presbítero D. Juan González Sola, que había señalada por este Juzgado de primera Instancia para el día once del actual, no pudo efectuarse por falta de licitadores.

Nuestro digno alcalde D. Andrés Fernández López ha ordenado por medio de bando, que no se tiren carretillas, en las próximas fiestas de S. Antonio Abad, para evitar desgracias que pudiera haber, como no ha sido el primer año.

Imp. de LA DEFENSA, á cargo de P. Crisol.

**SECRETOS DE LOS GARITOS**

6

**Arte de ganar á todos los juegos**

Libro muy curioso para jugadores y aficionados, traducido del francés. Un tomo de más de 200 pgs., con grabados, 2'50 pts. De venta en esta imprenta.

**MAQUINAS DE COSER**

**"Singer,"**

Las más perfectas, económicas y duraderas.

Premiadas en todas las exposiciones, Medalla de honor en la universal de París.

Venta á plazos de 10 rs. semanales, y al contado.

El mejor adorno de una casa, el mueble que reúne la elegancia á la utilidad, es la máquina de coser

**"SINGER,"**

Único depositario: Manuel Mauricio Manchón, Puertas de Lorea, 20.

**DICCIONARIO MANUAL DE LA LENGUA CASTELLANA**

(Novísima edición.)

Un volumen de más de 1000 páginas encuadernado en tela, 6 pts.

De venta en la imprenta de este periódico.

**VACUNA ANIMAL**

DEL

**Instituto Vacunógeno Suizo**

de

**LAUSANNE**

Siendo esta la época más apropiada para vacunar, recomendamos al público, usen la vacuna de ternera con preferencia á la de brazo, de esta manera se evita el contagio de muchas enfermedades.

Su precio es tan económico, que está al alcance de todas las fortunas.

Tubo para tres vacunaciones con su lanceta: PESETAS 1'50.

Depositario en este distrito:  
Don Ramón González Perales.

URRUTIA, NÚM. 3.

**Piedra de sal para las caballerías**

De venta en el acreditado establecimiento del comerciante de esta plaza, Don Diego Gaudía Segura.

PUERTAS DEL CONVENTO

**Mercado de Vélez-Rubio**

PRODUCTOS DEL PAÍS	RLS. FANG.
Trigo fuerte . . . . .	44 á 46
Trigo candeal . . . . .	38 á 40
Centeno . . . . .	32 á 34
Cebada . . . . .	22 á 24
Lentejas . . . . .	30 á 32
Panizo . . . . .	26 á 28
Garbanzos . . . . .	65 á 70
Judías . . . . .	80 á 84
Almendras . . . . .	70 á 80

HARINAS	RLS. ARRB.
1.º de trigo fu. rte. . . . .	á 16 —
2.º de id. id. . . . .	á 14 —
1.º de id. candeal . . . . .	á 15 —
2.º de id. id. . . . .	á 13 —

Vino, 16 rs. arroba.—Aceite 52 rs. id.  
Patatas, 14 reales quintal.

**Bordados**

Se hacen en blanco, en sedas, felpillas, oro, tapicería, etc., etc., y toda clase de labores artísticas,

Se reforman sombreros de señoras.

Puertas de Lorea, núm, 5

**VÉLEZ-RUBIO**

**ESTRELLA**

por

**J. Ambrosio Pérez.**

Una peseta ejemplar. Para los suscriptores de este periódico, 75 centimos.

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

PARA 1902

Agotados los ejemplares en rústica de este curioso y utilísimo Almanaque enciclopédico, sólo hay de venta encuadernados en holandesa al precio de 2'25 ptas. ejemplar, en la imprenta de este periódico.

**SERAFIN BALTAR MORALES**

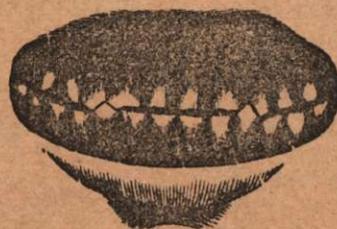
Comisiones, Representaciones, Tránsitos  
Agencia minera

**Blanco y Negro**

Bellísima revista semanal ilustrada.—Precios de suscripción para 1902: trimestre 4'50 ptas.—Números extraordinarios gratis para los suscriptores.

Se advierte á los suscriptores que nos han reclamado el regalo de las tapas para la encuadernación del tomo, que á éstas sólo tienen derecho los que pagan la suscripción anticipadamente, pero de ningún modo los que lo han en por trimestres vencidos.

Los avisos á la imprenta de este periódico.



**SUAVER**

**Cirujano Dentista**

(Especialista en dentaduras artificiales)

16, calle de Cabrera, 16  
**VELEZ-RUBIO**

Se construye desde un solo diente hasta una dentadura completa, desde 100 pesetas á 200.  
Dientes y muelas sueltas á 10 pesetas.

**La Defensa**

Semanario político y de intereses materiales

Lucias, núm. 6, VELEZ-RUBIO,

Sr. \_\_\_\_\_